



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 082

Lima, 1 de enero de 2023

CONSIDERANDO:

Que, por encontrarse vacante, es necesario designar a un miembro del Consejo Directivo del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA;

Estando a lo expuesto y de conformidad a las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

Artículo Primero.- DESIGNAR con efectividad a partir del 1 de enero de 2023, al señor JAIME EDMUNDO FEBRES TEJADA, identificado con DNI N° 07630724, en el cargo de miembro del Consejo Directivo del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA.

Artículo Segundo.- ENCARGAR a la Subgerencia de Gobierno Digital e Innovación, la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima (www.munlima.gob.pe)

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

RAFAEL LÓPEZ ALIAGA CAZORLA
Alcalde